



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
2024-2028
VERSIÓN 1

META CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA	CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA EN EL CUATRENI
100%	0%

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: mejorar el funcionamiento interno mediante el desarrollo de estrategias, la implementación de planes y la optimización de recursos.

ÍTEM	PROCESO	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENI
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Formular e implementar el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 Formular e implementar en la vigencia: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Plan de Gestión Ambiental	PERSONERO MUNICIPAL LÍDERES DE PROCESO		0%		0%		0%		0%	0%
2	COMUNICACIONES	Formular e implementar en la vigencia: Plan de Comunicaciones Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	LÍDER DE PROCESO		0%		0%		0%		0%	0%
3	TALENTO HUMANO	Formular e implementar los planes institucionales del Decreto 612 de 2018: Plan Estratégico de Talento Humano Plan Institucional de Capacitaciones Plan de Bienestar Social e Incentivos Plan Anual de Vacantes y Previsión del Talento Humano Plan Anual de Trabajo de SST	LÍDER DE PROCESO		0%		0%		0%		0%	0%
4	INFORMACIÓN DOCUMENTADA	Actualizar los instrumentos de gestión documental (PINAR, Programa de Gestión Documental y Tablas de Retención Documental) y los instrumentos de gestión de la información (Índice de Información Clasificada, Esquema de Publicación y Registro de Activos de Información). Formular e implementar el Plan Institucional de Archivos (PINAR) de la vigencia.	LÍDER DE PROCESO		0%		0%		0%		0%	0%
5	CONTRATACIÓN	Formular e implementar el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia.	PERSONERO MUNICIPAL LÍDER DE PROCESO		0%		0%		0%		0%	0%
6	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA	Adelantar en cada vigencia los ejercicios de seguimiento y evaluación necesarios y definir los planes de mejoramiento pertinentes: Auditoría Interna Revisión por la Dirección Rendición de Cuentas Reporte FURAG	LÍDER DE PROCESO		0%		0%		0%		0%	0%
7	CONTROL INTERNO	Formular e implementar el Plan Anual de Trabajo de Control Interno de la vigencia.	LÍDER DE PROCESO		0%		0%		0%		0%	0%
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA EN CADA AÑO					0%		0%		0%		0%	



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
2024-2028
VERSIÓN 1

META
CUMPLIMIENTO
LÍNEA
ESTRATÉGICA

CUMPLIMIENTO
LÍNEA ESTRATÉGICA
EN EL CUATRENI

100%

0%

LÍNEA ESTRATÉGICA: DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD

Objetivo: definir e implementar estrategias enfocadas a la guarda, promoción y defensa de los derechos humanos.

ÍTEM	FUNCIÓN DEL PERSONERO DELEGADO	COMPONENTE	PROGRAMA	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENI
1	Velar por la promoción, protección y defensa de los derechos humanos y las garantías fundamentales de la comunidad promoviendo acciones de divulgación, instrucción y sensibilización en todos los sectores sociales.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Gestionar acciones de divulgación, instrucción y sensibilización a la población en condición de riesgo a través de la realización de seminarios en derechos humanos y temas de interés para grupos vulnerables, minoritarios, organizados, normas aplicables a cada política pública y otros.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
2	Velar por la eficaz atención en salud por parte de las diferentes entidades prestadoras del servicio apostadas en el municipio, con acompañamiento periódico que permitan garantizar el acceso efectivo y oportuno de los ciudadanos a los derechos fundamentales.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	SALUD	Realizar cuatro visitas mensuales a diferentes entidades prestadoras del servicio de salud en el Municipio, en las cuales se verificará el acceso efectivo y oportuno de los ciudadanos al derecho a la salud.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
3	Hacer seguimiento puntual al plan de desarrollo de Rionegro, en los programas en donde estén involucrados grupos poblacionales vulnerables y con factores de riesgo	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar seguimiento a la implementación y ejecución de los programas del plan de desarrollo municipal en los que estén involucrados grupos poblacionales vulnerables y con factores de riesgo, mediante la solicitud de dos informes anuales donde se consoliden los programas en los que están involucrados grupos vulnerables y con factores de riesgo y generar las alertas que sean necesarias en los casos requeridos.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
4	Divulgar y apoyar el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas relacionadas con la protección de los derechos humanos en el municipio.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Implementar mecanismos de difusión de políticas públicas relacionadas con los derechos humanos, los cuales estarán asociados principalmente a la ejecución de un plan de medios y a la estrategia de redes sociales que se implemente.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
5	Promover y apoyar en la respectiva jurisdicción los programas adelantados por el gobierno nacional o departamental para la protección de los derechos humanos.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Velar porque se garantice el acceso a los programas adelantados por el gobierno nacional o departamental en cuanto a protección de derechos humanos a través de dos jornadas descentralizadas de servicios de la Personería Municipal en articulación con diferentes entidades públicas.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
6	Orientar e instruir a los habitantes del municipio en el ejercicio de sus derechos ante las autoridades públicas o privadas	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Orientar e instruir a los habitantes del Municipio a través de la realización de un foro de Derechos Humanos con la finalidad de que la comunidad en general conozca sus derechos.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
7	Velar por el goce efectivo de los derechos de la población víctima del desplazamiento forzado, teniendo en cuenta los principios de coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, así como las normas jurídicas vigentes	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Velar por el goce de los derechos de la población víctima del desplazamiento forzado a través de la articulación y coordinación que se tiene con el equipo interdisciplinario interno así como con la coordinación con las diferentes entidades municipales. Realizar tres actividades para víctimas del conflicto armado.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
8	Promover la protección de los derechos en la población víctima del conflicto armado.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Promover la protección de los derechos en la población víctima del conflicto armado a través de la realización de tres actividades en las que se puedan orientar sobre los procedimientos y normatividad.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
9	Velar por el goce efectivo de los derechos humanos de la población que tengan la calidad de refugiados.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Velar por el goce de los derechos humanos de la población que tenga calidad de refugiado a través del seguimiento a las solicitudes que estas personas realicen y a través de la realización de un foro de flujos migratorios mixtos, en el cual se pueda orientar a la población en cuanto a sus posibilidades en articulación con las diferentes entidades.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
10	Desarrollar actuaciones de reacción inmediata ante posibles vulneraciones de derechos humanos.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Orientar al equipo interdisciplinario de la Delegación y articularse con las diferentes entidades municipales según sea el caso, para responder las necesidades de atención inmediata.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
11	Velar por la defensa de los derechos humanos en los centros de reclusión de adultos y de infancia y adolescencia. Realizar monitoreo y seguimiento a los establecimientos de retención transitoria y lugares de atención especializada a menores o centros de ubicación institucional en el Municipio.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar seguimiento al respeto por los derechos humanos en centros de reclusión de adultos, de infancia y adolescencia y centros de retención transitoria, mediante la realización de actividades de pedagogía y verificación de derechos en cada centro.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
12	Coordinar el observatorio de derechos humanos, en el desarrollo de investigaciones, e informar sobre el estado de los derechos humanos del municipio de Rionegro y formular recomendaciones a las entidades estatales	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Coordinar el Observatorio de Derechos Humanos, generar dos informes anuales sobre el estado de los derechos humanos en el Municipio y formular recomendaciones de ser necesario.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
13	Realizar acompañamiento a las instituciones educativas que permitan la divulgación de los derechos humanos en la juventud del municipio. Mediante campañas de sensibilización y formación.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar dos procesos de formación en emprendimiento social y liderazgo juvenil, además de procesos de capacitación para el gobierno escolar con la finalidad de hacer acompañamiento y divulgación de los derechos humanos en la población del Municipio.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
14	Verificar que los procedimientos de la fuerza pública se ajusten y desarrollen dentro del marco legal de los derechos humanos	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar acompañamiento en diferentes actividades en las que se realicen eventos masivos y sea requerida la intervención de la fuerza pública, con la finalidad de verificar que los procedimientos que se realicen se ajusten al marco legal de los derechos humanos.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
15	Vigilar y controlar el uso, aprovechamiento, manejo, conservación y protección de los recursos naturales	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	MEDIO AMBIENTE	Realizar cuatro jornadas de formación, capacitación e intervención para los grupos de receptoras que operen en el Municipio con la finalidad de vigilar el uso, aprovechamiento, manejo, conservación y protección de los recursos naturales.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
16	Realizar acciones de vigilancia y control de las entidades encargadas de adelantar programas y proyectos ambientales, así como vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental a nivel nacional, departamental y local en el territorio municipal.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	MEDIO AMBIENTE	Realizar seguimiento a la ejecución de proyectos y programas ambientales que pudieran afectar derechos de la comunidad y el medio ambiente en general, mediante la realización de vistas preventivas.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
17	Realizar actividades de acompañamiento y fortalecimiento del gobierno escolar en las instituciones educativas del orden municipal con enfoque de participación	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar procesos de formación para Personeros Estudiantiles en temas de derechos humanos, liderazgo y habilidades para la vida.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%

18	Garantizar la protección ambiental a través de las acciones constitucionales y legales existentes	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	MEDIO AMBIENTE	Realizar un Foro del Medio Ambiente dirigido a la comunidad en general, para generar pedagogía acerca de los métodos de protección del medio ambiente y las acciones legales existentes en caso de su afectación o vulneración.	PERSONERO DELEGADO	0%	0%	0%	0%	0%
19	Promover acciones para la promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar diferentes actividades en el año para la promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores en nuestro Municipio.	PERSONERO DELEGADO	0%	0%	0%	0%	0%
20	Garantizar la promoción, protección y defensa de los derechos de la primera infancia en el Municipio y velar porque sus entornos sociales sean adecuados.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar cuatro jornadas de divulgación de los derechos de los niños y la población infantil. Realizar 80 acciones pedagógicas de promoción de los derechos de la infancia.	PERSONERO DELEGADO	0%	0%	0%	0%	0%
21	Promover acciones para la promoción y defensa de los derechos de la comunidad LGTBIQ+ que contribuyan a la salvaguarda, inclusión y protección de sus derechos.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar diferentes actividades y seminarios de Derechos Humanos en los que se incluyan mecanismos de participación ciudadana e intervención en derechos.	PERSONERO DELEGADO	0%	0%	0%	0%	0%
22	Promover acciones para la promoción y defensa de los derechos de las mujeres que contribuyan a generar condiciones de equidad de género.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar diferentes actividades y seminarios en los que se fomente la equidad de género, el liderazgo social, los derechos de la mujer, la participación ciudadana y el control social.	PERSONERO DELEGADO	0%	0%	0%	0%	0%
23	Velar por la defensa de los derechos humanos, promoviendo acciones de promoción y defensa del derecho a la salud.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	SALUD	Realizar un foro de factores de riesgo en salud mental a la comunidad en general, como mecanismo de prevención de posibles riesgos asociados a la salud mental de los habitantes del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	0%	0%	0%	0%	0%
24	Velar por la defensa de los derechos humanos en las Instituciones Educativas de Municipio y fomentar espacios de coordinación, promoción y divulgación de derechos entre padres de familia, docentes y rectores.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar diez eventos de escuela de padres, tres jornadas de capacitación para docentes, orientadores o coordinadores y una capacitación en Derechos Humanos para rectores.	PERSONERO DELEGADO	0%	0%	0%	0%	0%
25	Garantizar la promoción, protección y defensa de los derechos de los adolescentes en el municipio, con la finalidad de formar jóvenes en el respeto por los Derechos Humanos.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar un Foro de Liderazgo a la población adolescente del Municipio, con la finalidad de formar jóvenes en el respeto por los derechos humanos y con capacidad de liderazgo social.	PERSONERO DELEGADO	0%	0%	0%	0%	0%
26	Promover acciones para la protección de las poblaciones en condición de discapacidad, para la salvaguarda de sus derechos humanos	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar cinco actividades con destino a la población en situación de discapacidad del Municipio, con una finalidad de visibilizar la promoción, protección y defensa de sus derechos.	PERSONERO DELEGADO	0%	0%	0%	0%	0%
27	Promover acciones que contribuyan con la promoción de la conciliación como mecanismo de resolución de conflictos.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizara una articulación con entidades públicas y privadas, para gestionar y apoyar labores que faciliten a los competentes el desarrollo de gestiones que contribuyan con la conciliación como un mecanismo de resolución de conflictos.	PERSONERO DELEGADO	0%	0%	0%	0%	0%
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LINEA ESTRATÉGICA EN CADA AÑO						0%	0%	0%	0%	0%



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
2024-2028
VERSIÓN 1

META CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA	CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA EN EL CUATRENI
100%	0%

LÍNEA ESTRATÉGICA: VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL

Objetivo: realizar vigilancia a la conducta oficial y a quienes desempeñan funciones públicas acorde a las normas constitucionales y legales.

ÍTEM	FUNCIÓN DEL PERSONERO DELEGADO	COMPONENTE	PROGRAMA	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENI
1	Recibir, radicar y tramitar las quejas referentes al funcionamiento de la administración municipal, en contra de servidores públicos y remitir por competencia las que considere pertinentes.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Recepcionar y tramitar las quejas contra funcionarios públicos.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
2	Asumir la competencia preferente de las investigaciones disciplinarias que se adelantan en la administración municipal o sus entes descentralizados, de acuerdo con la ley y las directrices que imparta la Procuraduría General de la Nación.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Evaluar la pertinencia y dar trámite en los casos que ameriten el ejercicio de la potestad preferente.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
3	Adelantar las investigaciones que por competencia correspondan frente a posibles conductas disciplinarias en que incurran los servidores públicos del municipio de Rionegro y sus entidades descentralizadas, y demás entidades sometidas a su vigilancia.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Tramitar los procesos disciplinarios de competencia de la Personería.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
4	Observar y guardar la ritualidad del proceso de conformidad con la ley disciplinaria y cumplir con los términos previstos para cada etapa del mismo.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Respetar y garantizar el debido proceso en cada una de las actuaciones y procesos adelantados en la entidad.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
5	Adelantar las acciones para fortalecer la prevención de conductas que afecten el interés público, y consienten violación al régimen de deberes y obligaciones de los servidores y funcionarios públicos del nivel municipal, conforme a lo establecido en las normas vigentes.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	Adelantar jornadas de formación y capacitación para la prevención de conductas por parte de los servidores que estén en contra de la constitución, la ley y los reglamentos.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
6	Ejecutar acciones para la vigilancia de las entidades públicas en el orden municipal, para asegurar la defensa del orden jurídico, garantías y derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales y ambientales, así como el seguimiento al cumplimiento de las decisiones judiciales a cargo de las entidades públicas del orden municipal, según los procedimientos internos.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FUNCIÓN PREVENTIVA	Realizar oficios y circulares dirigidos a las secretarías y entidades descentralizadas con el fin de generar alertas tempranas en el ejercicio de la función pública (derecho de petición, ley de cuotas).	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
7	Adelantar y realizar las acciones con el fin de realizar seguimiento a la oficina de control interno disciplinario.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FUNCIÓN PREVENTIVA	Diseñar y realizar seguimiento a la Oficina de Control Interno Disciplinario, con el fin de determinar qué procesos se deben tramitar por parte de la Personería.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA EN CADA AÑO							0%		0%		0%		0%	



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
2024-2028
VERSIÓN 1

META
CUMPLIMIENTO
LÍNEA
ESTRATÉGICA

CUMPLIMIENTO
LÍNEA ESTRATÉGICA
EN EL CUATRENI

100%

0%

LÍNEA ESTRATÉGICA: ASUNTOS PENALES E INTERES PÚBLICO

Objetivo: ejercer funciones del Ministerio Público en lo penal, el respeto por el debido proceso y representante de la sociedad.

ÍTEM	FUNCIÓN DEL PERSONERO DELEGADO	COMPONENTE	PROGRAMA	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENI
1	Vigilar el cumplimiento de la Constitución Política, el bloque de constitucionalidad, los instrumentos internacionales, las leyes y demás disposiciones penales, policivas y administrativas.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Asistir a las diligencias, procedimientos judiciales y administrativos que se adelanten por los jueces penales, Comisarías de Familia e inspecciones de policía, con la finalidad de garantizar el debido cumplimiento de las garantías mínimas procesales.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
2	Velar por la defensa de los derechos humanos, los derechos fundamentales, y el debido proceso, en el marco de las actuaciones judiciales y administrativas.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO		PERSONERO DELEGADO									
3	Asistir a las audiencias de petición de medidas de protección inmediata, cuando la víctima sea una persona discapacitada o en estado de indefensión, previa notificación que haga el comisario de familia, siempre y cuando el defensor de familia no pueda asistir a la diligencia.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Asistir a las audiencias de solicitud de medidas de protección en las Comisarías de Familia, con la finalidad de procurar el reconocimiento, garantía y cumplimiento de los derechos de las víctimas, así como las medidas para el restablecimiento de los mismos.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
4	Vigilar que la administración municipal, a través de sus comisarios de familia a instancia del trámite de restablecimiento de derechos garantice la plena vigilancia de los derechos y protección integral de la infancia, adolescencia, mujer y adulto mayor, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Realizar verificación de las actuaciones realizadas por parte de las Comisarías de Familia, con la finalidad de conocer el procedimiento adelantado para el adecuado y oportuno restablecimiento de derechos.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
5	Realizar la revisión de los procesos judiciales, que sean necesarios para la emisión de los conceptos solicitados.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Realizar análisis de los expedientes judiciales, con la finalidad de evidenciar posibles faltas o vulneraciones de las garantías de las partes o del debido proceso.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
6	Materializar la función de Ministerio Público en primera instancia en los procesos judiciales de que trata el artículo 21 de la ley 1561 de 2012.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Actuar como garante del interés general, con la finalidad de prevenir la consolidación de despojos, la desaparición de pruebas o la ocurrencia de hechos y circunstancias legítimas que puedan presentarse en los procesos de acceso a la propiedad al poseedor material de bienes inmuebles urbanos y rurales, y en los asuntos relacionados con la falsa tradición.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
7	Velar por el cumplimiento de la normatividad sobre sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Garantizar que en aquellos procesos en los cuales se tiene conocimiento, y en los que se involucran adolescentes entre los 14 y 18 años, se realice la correcta verificación y procedimientos necesarios para el restablecimiento del ejercicio pleno y efectivo de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, de acuerdo con las características y necesidades particulares de cada caso. Verificar la correcta apertura de PARD (artículo 99 de la ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 3 de la ley 1878 de 2018).	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
8	Proyectar los conceptos sobre la enajenación de bienes de los incapaces, adultos mayores, remitidos por la notaría del círculo notarial de Rionegro, para la aprobación y firma del personero.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Revisar la información remitida por las notarías del círculo de Rionegro y proyectar concepto.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
9	Realizar acompañamiento para la efectividad al derecho de petición de los ciudadanos frente a las entidades de orden municipal.	INTERÉS PÚBLICO	ACCIONES CONSTITUCIONALES	Realizar seguimiento de los términos de respuesta de los derechos de petición efectuados por los usuarios o la delegada, a las dependencias de la administración municipal o sus entidades descentralizadas.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
10	Realizar el acompañamiento ciudadano en el trámite de acciones legales y/o constitucionales en defensa del interés público, así como la asistencia a las audiencias de pacto de cumplimiento de las acciones populares, de acuerdo con los lineamientos y políticas institucionales.	INTERÉS PÚBLICO	ACCIONES CONSTITUCIONALES	Brindar asesoría a los ciudadanos, con la finalidad de identificar la necesidad de elaborar acciones de tipo constitucional como tutelas, acciones populares u otro tipo de acciones como derechos de petición.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
11	Coordinar la asesoría al ciudadano en la reclamación y seguimiento a los derechos del consumidor.	INTERÉS PÚBLICO	DERECHOS DEL CONSUMIDOR	Brindar atención al ciudadano en temas relacionados con derechos del consumidor y que requieran la elaboración de quejas, reclamos, peticiones u otros.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
12	Coordinar los programas de formación ciudadana, de acuerdo con las necesidades identificadas y conforme a las políticas y lineamientos institucionales.	INTERÉS PÚBLICO	FORMACIÓN CIUDADANA	Realizar capacitaciones a grupos de ciudadanos, con la finalidad de incentivar y promover mecanismos democráticos de representación ciudadana, y el conocimiento de las funciones públicas.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
13	Coordinar las acciones tendientes a garantizar la participación ciudadana, y el ejercicio de las veedurías ciudadanas, lo que comprende el correspondiente registro, la sensibilización y la expedición de certificados de registro, de conformidad con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	INTERÉS PÚBLICO	VEEDURÍAS CIUDADANAS	Realizar la inscripción y asesoría a grupos de ciudadanos, con la finalidad de incentivar y promover mecanismos democráticos de representación ciudadana y organizaciones comunitarias, que contribuyan con el apoyo a la gestión pública.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
14	Verificar el cumplimiento de las disposiciones sobre atención y prevención de desastres.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Atender el llamado de las instituciones y los organismos de socorro, cuando se presente situaciones de atención o prevención de desastres.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
15	Participar en el Comité Electoral como delegado del personero.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Asistir a las reuniones convocadas por el comité electoral.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%

16	Ejercer la función de ministerio público, en calidad de garante en los procesos electorales de carácter ordinario, de la circunscripción regional, departamental, municipal y de las organizaciones sociales y comunitarias.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Realizar seguimiento, inspección y vigilancia cuando se desarrollen los procesos electorales en el municipio.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
17	Asumir las funciones disciplinarias de juzgamiento de primera instancia de los procesos internos y externos de la Personería Municipal.	PROCESO DISCIPLINARIO	JUZGAMIENTO	Asumir competencia de los procesos disciplinarios remitidos por la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa y la Conducta Oficial.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
18	Conocer y gestionar los requerimientos y tutelas que sean de competencia directa del área de la delegada, de conformidad con las normas vigentes y los lineamientos institucionales.	INTERNO	INSTITUCIONAL	Dar respuesta de manera oportuna los requerimientos y acciones de tutela generadas con ocasión de las funciones de la delegada.	PERSONERO DELEGADO		0%		0%		0%		0%	0%
							PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LINEA ESTRATÉGICA EN CADA AÑO	0%		0%		0%		0%